

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPN-IEEBC-2021/04

“SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) QUE OPERARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021”

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 18 horas con 18 minutos del día 30 de marzo de 2021, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General Electoral, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en lo sucesivo “El Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Económico y Fallo respecto a la Licitación Pública Nacional número LPN-IEEBC-2021/04, referente al “Servicio de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como de los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral.

El C. Raul Guzman Gómez, Presidente del Comité de Adquisiciones, da la bienvenida a los asistentes, informando que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen Económico que servirá como base para el Fallo de la Licitación, en términos del artículo 33, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

El 19 de marzo de 2021 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, se publicó en el medio de difusión nacional Periódico “El Excelsior”, así como en el portal de internet y redes sociales del Instituto Electoral, la convocatoria al presente procedimiento de licitación, informando se lleva a cabo con recursos aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 en la partida presupuestal 33302 “Servicios de consultoría en tecnologías de la información”.

Adicionalmente, se da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, manifestó interés de participar un licitante, siendo el siguiente:

LICITANTE	FECHA DE REGISTRO
GRUPO PROISI S.A. DE C.V.	19 DE MARZO DE 2021

El 23 de marzo de 2021, de conformidad con el numeral 5.2 de las bases de licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, a la cual se presentó 1 (un) cuestionario, del licitante **GRUPO PROISI S.A. DE C.V.** poniendo a disposición de los interesados el acta respectiva, para efecto de su notificación.

El 29 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la recepción de las proposiciones, dando a conocer que 1 (un) licitante presentó propuesta, siendo: GRUPO PROISI S.A. DE C.V. a las 12:31 horas, para dar paso a la apertura del sobre cerrado que contiene la Propuesta Técnica para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma CUANTITATIVA, sin entrar en el análisis detallado.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
GRUPO PROISI S.A. DE C.V.	Documentación técnica aceptada para su análisis.

DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO

Con motivo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-IEEBC-2021/04 "Servicio de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021" y derivado de la etapa de apertura de propuestas técnicas del licitante, este Comité de Adquisiciones, como órgano facultado para convocar y adjudicar las adquisiciones, arrendamientos y servicios necesarios para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral Local 2020-2021, llevo a cabo la revisión y verificación de la propuesta técnica presentada, obteniendo como resultado lo siguiente:

De conformidad con el Apartado E. "APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, numerales 19.1 y 19.2, se informa que el Comité de Adquisiciones procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas técnicas aceptadas para su análisis, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación.

I.- LICITANTE

1.- GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.

II.- DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación, se realizó la evaluación de propuestas como a continuación se indica:

A. Propuesta Técnica:

La evaluación realizada por los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), al documento Anexo Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), presentado por el licitante a efecto de verificar que cumpla con los requisitos técnicos solicitados en la Licitación Pública Nacional identificada con el numeral LPN-IEEBC-2021/04 relativa a la contratación del "servicio de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares (PREP) que operará durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021".

De lo anterior y derivado de la revisión a la propuesta técnica presentada por el licitante, se desprende el cumplimiento de los siguientes aspectos:

ANEXO TÉCNICO (AT):

		PROISI S.A. DE C.V.
AT PREP	APARTADO A. GENERALIDADES	
AT PREP - 1	Descripción General	
AT PREP - 1.2	REQUERIMIENTO GENERAL DE LOS SERVICIOS	
(pág. 4)	1. Levantamiento de requerimientos, análisis y desarrollo	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.

		PROISI S.A. DE C.V.
(pág. 4)	2. Aprovechamiento y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y, en su caso, los Centros de Captura y Verificación (CCV)	Sí propone
AT PREP - 2	Requerimientos Específicos para el desarrollo, implementación y operación del Sistema Informático	
AT PREP - 2.1	Desarrollo, implementación y operación del sistema informático	
(Pág. 7)	2.1.1 Aplicativo móvil (digitalización desde las casillas)	Sí contempla
(Pág. 8)	2.1.2 Sistema informático PREP	Sí presenta
AT PREP - 2.1.2.1.1 (Pág. 8)	Levantamiento de los Requerimientos	
	Análisis de sistema, Diseño del sistema, Desarrollo del sistema y pruebas	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
AT PREP - 2.1.2.1.2	Análisis de sistema	
(Pág. 9)	Arquitectura	La describe
	Vista lógica	La describe
	Vista de proceso	La describe
	Vista de desarrollo	La describe
	Vista física	La describe
	Vista de caso de uso	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.3	Diseño de Sistema	
(Pág. 10)	Documento de Diseño del sistema	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	1. Diseño de lógica del negocio	Sí menciona
	2. Diseño de Interfaces	Sí menciona
	3. Diseño de pruebas	Sí menciona
	4. Modelo/Diseño de datos	Sí menciona
	5. Evaluación de conformidad con Requerimientos y arquitectura	Sí menciona
AT PREP - 2.1.2.1.4	Desarrollo del Sistema	

		PROISI S.A. DE C.V.
(Pág. 13)	Reporte de ejecución de pruebas	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	Reporte de conformidad con requerimientos, arquitectura y diseño	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
AT PREP - 2.1.2.1.5	Metodología de desarrollo	Sí contempla
AT PREP - 2.1.2.1.6	Pruebas del sistema	Sí contempla
(Pág. 14)	2.1.2.1.6.1. Pruebas de aseguramiento de calidad	Sí contempla
(Pág. 15)	2.1.2.1.6.2. Pruebas de seguridad informática	Sí contempla
	Reporte de ejecución de pruebas	Sí contempla
AT PREP - 2.1.2.1.7	Ambiente de desarrollo	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.8	Ambiente de pruebas	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.9	Ambiente de producción	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.10	Ambiente de auditoría	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.10.1	Auditoría al sistema informático	La describe
AT PREP 2.1.2.1.10.2	Seguridad operativa	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.11	Respuesta a incidentes	La describe
AT PREP - 2.1.2.1.12	Entregables del sistema	
	1. Documentos de requerimientos	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	2. Documentos de la arquitectura	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	3. Documento de diseño	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se

		PROISI S.A. DE C.V.
		entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	4. Modelo de datos	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	5. Documento de reporte de ejecución de pruebas	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
	6. Documento de conformidad con requerimientos, arquitectura y diseño	De acuerdo a la página 6 de la Propuesta Técnica, inciso A, viñeta 3, se indica que se trata de un sistema existente que será adaptado. La documentación se entregará de acuerdo al cronograma estipulado en el plan de trabajo.
AT PREP - 3	Aprovisionamiento y habilitación de CATD y, en su caso, de CCV	
(Pág. 23)	a) Centros de acopio y transmisión de datos (CATD) – 17	Sí cumple
	b) Centro de captura y verificación (CCV) – 1 Mexicali	Sí cumple
AT PREP - 3.1.1	Identificación de adecuaciones en CATDs y CCV	
(Pág. 24)	Propuesta de plano de distribución de CCV:	
	Medidas de distribución	820 mts ² de construcción
	Personal propuesto	168 personas
	Implementación de cableado de datos	Cableado UTP CAT 5
	Implementación de suministro eléctrico	Cableado polarizado, reguladores de voltaje, UPS
	Utilización de servidores	Amazon webservice, así como servidores de distribución de contenido
(Pág. 24)	Propuesta de plano de distribución de CATDs	
	Personal propuesto	188 personas
	Implementación de cableado de datos	Cableado UTP CAT 5
	Implementación de suministro eléctricos	Planta móvil adicional
	Utilización de servidores	2 servidores de Internet
AT PREP - 3.1.2	Adecuaciones de infraestructura en CATDs y CCV	Sí presenta
BL inciso L	Propuesta de espacio de inmueble para el CCV	

		PROISI S.A. DE C.V.
(pág. 16)		
	1. Espacio del inmueble	820 mts ²
	2. Sanitarios	4 fijos y 2 portátiles
	3. Área de comedor	Áreas con medidas mayores a 11 mts ²
	4. Cámaras de videovigilancia IP/Web	Sí contempla
	5. Planta generadora de electricidad	45 Kva
	6. Aire acondicionado	Sí contempla
AT PREP - 3.1.3	Recursos humanos	
BL PREP - e (pág. 25)	Propuesta de la Cantidad de personal para el CCV	
	Acopiador	No aplica
	Digitalizador	No aplica
	Capturistas/Verificador	150
	Coordinador de PREP	6
	Supervisor	12
BL PREP - g (pág. 25)	Propuesta de la Cantidad de personal para los CATD	
	Acopiador	17
	Digitalizador	148
	Capturistas/Verificador	No aplica
	Coordinador	17
AT PREP - 3.1.4	Informes	Sí presenta
AT PREP - 3.1.5	Entregables	Sí presenta
AT PREP - 4	Simulacros	
AT PREP - 4.1	Entregables de los simulacros	Lo describe
AT PREP - 5	Operación del PREP	
	1) Aspectos a verificar el día de la Jornada Electoral previo a la operación del PREP	Sí presenta
	2) Monitoreo en la operación del PREP	Sí presenta
	3) Monitoreo de publicación	Sí presenta
	4) Ente Auditor y Tercero con fe pública	Sí menciona
	4) Inciso c: Soporte técnico	Sí contempla
	4) Inciso d: Informes de la operación del PREP	Sí presenta
AT PREP - 6	Publicación	

		PROISI S.A. DE C.V.
	Debe considerar el apego a las plantillas base de la interfaz definidas por EL INE y proporcionadas por EL IEEBC, observando lo establecido en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones; y debe cumplir con las especificaciones previstas en el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.	Sí presenta
AT PREP - 7	Confidencialidad y tratamiento de datos personales	Sí presenta
AT PREP - 8	Plan de trabajo	Sí presenta
AT PREP	APARTADO B. FUNCIONALIDAD DEL MECANISMO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE ACTAS DESDE LAS CASILLAS	
	Deberá presentar los casos de uso correspondientes a cada etapa de operación de los mecanismos para la digitalización de las actas desde las casillas.	Sí presenta
AT PREP	APARTADO C. ANÁLISIS DE RIESGOS, PLAN DE CONTINUIDAD, REQUISITOS TÉCNICOS Y SEGURIDAD, REDUNDANCIA Y COMUNICACIONES	
	1. Análisis de Riesgos	Lo presenta a detalle
	2. Plan de Seguridad y Continuidad	Sí presenta
	3. Requisitos Técnicos para el Proveedor	Sí comprueba
	a) Proporcionar el inmueble que se utilizará como CCV.	Sí comprueba
	b) Proporcionar la cantidad de 36 dispositivos móviles equivalente a la cantidad de CAEL.	Sí comprueba
	c) Haber implementado exitosamente la aplicación de PREP Casilla.	Sí comprueba
	d) Tener experiencia previa en la implementación total del PREP en la República mexicana.	Sí presenta
	e) Experiencia previa en la implementación de los requerimientos técnicos.	Sí presenta
	4. Seguridad, Redundancia y Comunicaciones: deberá incluir en su propuesta los ocho puntos indicados en el anexo técnico.	Lo presenta a detalle

		PROISI S.A. DE C.V.
AT PREP	APARTADO D. PROCEDIMIENTO PARA POSIBLES CONTINGENCIAS	Sí presenta
AT PREP	APARTADO E. NORMATIVIDAD	Sí presenta

En este documento el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) realizó el análisis y evaluación del cumplimiento a la descripción del servicio que propone suministrar el licitante GRUPO PROISI, S.A. DE C.V., para la implementación del PREP en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 del estado de Baja California, por lo tanto:

- a) Se evaluaron 95 puntos técnicos específicos contrastando el plan de trabajo de la empresa tanto con el documento base de licitación como con el anexo técnico para la implementación del PREP.
- b) Se revisó el Plan de Trabajo de la empresa en donde se incluye un cronograma detallado de actividades que especifica la entrega de documentos e informes en las fechas estipuladas.

Después del análisis, las y los integrantes del COTAPREP concluyen que la empresa GRUPO PROISI S.A. de C.V. cuenta con la experiencia, la infraestructura tecnológica y los recursos humanos necesarios para implementar el PREP de Baja California.

B. Programa de plan de trabajo:

El licitante GRUPO PROISI, S.A. DE C.V., presenta su plan de trabajo por lo que da cumplimiento a este requerimiento.

C. Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto de contar con facultades	Cumple
Acta constitutiva y reformas	Cumple
RFC	Cumple
Poder Notarial e identificación del representante legal	Cumple

D. Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 1 mes	Cumple Opinión Positiva

E. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones	Cumple

F. Declaración de Integridad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los licitantes se abstendrán adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas.	Cumple

G. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los integrantes de cada una de las empresas, representantes legales o empleados no han incurrido en faltas graves ni cuentan con malos antecedentes en la obtención de contratos con algún OPLE en el país, y que no están sujetos a proceso judicial o procedimiento administrativo derivado de incumplimiento o deficiencias en la prestación de sus servicios.	Cumple

H. Manifiesto de nacionalidad mexicana

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	Cumple

I. Curriculum Vitae Actualizado:

LICITANTE	CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO	Contrato y carta de satisfacción 1	Contrato y carta de satisfacción 2	Contrato y carta de satisfacción 3	Contrato y carta de satisfacción 4	Contrato y carta de satisfacción 5
GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Presenta curriculum	Instituto Electoral de Tamaulipas (Proceso Electoral Ordinario 2018-2019) PREP CASILLA	Instituto Electoral de Tamaulipas (Proceso Electoral Ordinario 2017-2018) PREP CASILLA	Instituto Electoral del Estado de Campeche (Proceso Electoral Ordinario 2017/2018)	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (Proceso Electoral Ordinario 2017/2018)	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (Proceso Electoral Ordinario 2017-2018) PREP CASILLA

J. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el licitante conoce y acepta el contenido y especificaciones de las bases de licitación y sus anexos.	Cumple

K. Propuesta de cantidad de personal para el CCV

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Propuesta de la cantidad de personal para el CCV, que cubrirán los roles de Acopiador, Digitalizador, Capturista de Datos, Verificador y Coordinador, de conformidad con el numeral 21 y 22 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones y 3.1.3 Recursos Humanos del Anexo Técnico. La contratación de este personal debe apegarse a los perfiles de puesto que se describen en el numeral 3.1.3 Recursos Humanos del Anexo Técnico.	Cumple Propone 168 personas (150 capturistas/verificador, 6 coordinadores, 12 supervisores)

L. Propuesta de espacio de inmueble para el CCV

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Propuesta de espacio de inmueble para el CCV, Proponer el espacio del inmueble, para lo cual deberá de considerar las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia del COVID-19, debiendo el licitante atender las indicaciones, medidas y protocolos de sanidad que determinen las autoridades correspondientes para su instalación y habilitación, cámaras de videovigilancia IP o WEB en cada uno de sus accesos con su respectiva videograbación y respaldo, monitoreando todo el proceso PREP, así como sujetarse a lo establecido en el numeral 3. Aprovechamiento y habilitación de CATD y en su caso de CCV del ANEXO TÉCNICO, de manera que se generen las condiciones necesarias para la ejecución de las actividades descritas en el	Cumple Propone un inmueble de 820 m2, 4 sanitarios fijos, 2 sanitarios portátiles, área de comedor, cámaras de videovigilancia IP/Web, planta generadora eléctrica de 45Kva y aire acondicionado

Proceso Técnico Operativo; mismo inmueble que será aprobado dentro de los 5 días posteriores a la firma del contrato, en forma conjunta por el licitante y la instancia interna responsable de coordinar el PREP una vez realizada la inspección al mismo, a efecto de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas en el Anexo Técnico.

M. Propuesta de plano de distribución del CCV

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Propuesta de plano de distribución del CCV, donde se incluya el total del personal propuesto para laborar dentro del mismo, en los tiempos establecidos en su plan de trabajo, en base a la ilustración 3. Ejemplo de distribución en el CCV, del punto 3.1.1. Identificación de adecuaciones en CATD y CCV del Anexo Técnico, incluyendo medidas de distribución, así como la implementación de cableado de datos y suministro eléctrico, y en caso de que el proveedor plantee la utilización de servidores propios a instalar en el CCV, este deberá de especificar la cantidad de servidores a utilizar así como el área exclusiva para los servidores físicos considerando la temperatura óptima para su funcionamiento, capacidad de procesamiento de los mismos, el esquema de redundancia y continuidad de la operación en caso de contingencia.</p>	<p>Cumple Medidas de distribución 820 m2 de construcción, 168 personas, cableado de datos UTP CAT5, implementación de suministro eléctrico cableado polarizado, reguladores de voltaje, UPS, servidores amazon web service, así como servidores de distribución de contenido</p>

N. Propuesta de personal para los CATD

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Propuesta de personal para los CATD, que cubrirán los roles de Acopiador, Digitalizador, Capturista de Datos, Verificador y Coordinador de conformidad con el numeral 21 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones. La contratación de este personal debe apegarse a los perfiles de puesto que se describen en el numeral 3.1.3 Recursos Humanos del Anexo Técnico.</p>	<p>Cumple 17 acopiadores, 148 digitalizadores y 17 coordinadores</p>

O. Propuesta de plano de distribución para los CATD

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Propuesta de plano de distribución para los CATD, donde se incluya el total del personal propuesto para laborar dentro del mismo, en los tiempos establecidos en su plan de trabajo, en base a la ilustración 2. Ejemplo de distribución en el CATD, del punto 3.1.1. Identificación de adecuaciones en CATD y CCV del Anexo Técnico, incluyendo medidas de distribución, así como la implementación de cableado de datos y suministro eléctrico.</p>	<p>Cumple 188 personas, implementación de cableado de datos UTP CAT5, implementación de suministro eléctrico con planta móvil adicional, 2 servidores de internet.</p>

P. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia en desarrollo del PREP, el cual incluye lo siguiente:</p> <p>a) Haber implementado exitosamente la aplicación de PREP Casilla, para el tomado de la fotografía de las actas desde la casilla, en por lo menos 1 Proceso Electoral ordinarios con los Institutos Electorales del país donde haya participado.</p> <p>b) Tener experiencia previa en la implementación total del PREP en la República mexicana, con por lo menos 2 contratos, en Procesos Electorales ordinarios con los Institutos Electorales del país de 2018 a la fecha.</p> <p>c) Experiencia previa en la implementación de los requerimientos técnicos, en instalación de redes de cómputo, seguridad de redes, comprobable con fotografías.</p>	Cumple

Q. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la prestación del servicio que se otorgará al Instituto Estatal Electoral de Baja California, por concepto de "Servicio de implementación y operación del Programa de Resultados Preliminares (PREP)" que operará durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, NO SERÁ AFECTADO NI COMPROMETIDO, por la implementación simultanea del PREP que se llegare a brindar otros Organismos Públicos Electorales</p>	Cumple

R. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad:

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa se compromete a guardar la confidencialidad de los resultados generados por el PREP, toda vez que será el OPL el encargado de autorizar quien publicará los resultados del PREP</p>	Cumple

S. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa, sus socios, asociados, directivos y/o representantes legales, así como, los empleados que designe para proporcionar este servicio se mantendrán al margen de participar activamente con algún aspirante, precandidato, candidato, partido político, alianza y/o coalición o de proporcionar datos parciales o totales a terceros.</p>	Cumple

T. Demostración física

REQUISITO	GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
Demostración física con una duración máxima de 60 minutos, A efecto de ilustrar el proceso técnico operativo en el domicilio del OPL de acuerdo al orden en que se registraron, el cual deberá incluir la aplicación PREP Casilla. Esta demostración deberá ser ejemplificativa del funcionamiento, operación y planes de contingencia que ofrece la propuesta de los licitantes.	Cumple

III. DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

En virtud de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral de Baja California, determina que con fundamento en el Artículo 32, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el licitante GRUPO PROISI, S.A. DE C.V., presenta propuesta técnica de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre de propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada, procediendo a la revisión CUANTITATIVA de dicha propuesta, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso a), de la Fracción II, del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA
GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se indica el monto total de la propuesta económica sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	IMPORTE PROPUESTA ECONOMICA
GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.	\$30, 172,413.79

Una vez efectuado el análisis y revisión cualitativa de la propuesta económica del licitante, se emite el dictamen económico señalando que la propuesta del licitante GRUPO PROISI, S.A. DE C.V. es aceptada y determinada como solvente, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en bases de licitación.

Derivado de lo anterior, el Comité de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 33 y 34, de la Ley de Adquisiciones, se emite el:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEEBC-2021/04

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, de la Ley de Adquisiciones; 35, fracción II, inciso c) y 41 de su Reglamento, se dictamina adjudicar al licitante:

GRUPO PROISI, S.A. DE C.V., con domicilio ubicado en calle Uruguay, número 760, Colonia Latinoamericana, Código Postal 25270, de Saltillo, Coahuila, por un importe sin incluir el impuesto al valor agregado de **\$30,172,413.79** (Treinta millones ciento setenta y dos mil cuatrocientos trece pesos 79/100 moneda nacional), más el 16% (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado que asciende a **\$ 4,827,586.20 M.N.** (Cuatro millones ochocientos veintisiete mil quinientos ochenta y seis pesos 20/100 moneda nacional), dando un total adjudicado IVA incluido de **\$35,000,000.00 M.N. (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional).**

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que asistieron al mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal, haciendo constar que la falta de firma de algún participante no invalida los efectos de la presente acta.

“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

CON VOZ Y VOTO:

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. VERA JUAREZ FIGUEROA
SECRETARIA DEL COMITÉ

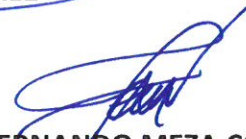


**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**



C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ



C. FERNANDO MEZA CORTEZ
ÁREA SOLICITANTE

CON VOZ ÚNICAMENTE:

ASISTENCIA VIRTUAL
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL INTERNO

ASISTENCIA VIRTUAL
C. ALEJANDRO JAÉN BELTRAN GOMEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ASISTENCIA VIRTUAL
C. MARIA ELENA CAMACHO SOBERANES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

ASISTENCIA VIRTUAL
C. LUIS ANTONIO CAÑEDO ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

ASISTENCIA VIRTUAL
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA

ASISTENCIA VIRTUAL
C. MARISELA GUERRERO LANDAZO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

POR LOS LICITANTES:

LICITANTE: GRUPO PROISI, S.A. DE C.V.
FIRMA: ASISTENCIA VIRTUAL

